

En la Universidad de Lero a tres de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de los diez y nueve, con asistencia de los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria, Tenientes de Alcalde D. Carlos Medalde y D. Gaspar Sarasua e infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada por unanimidad y sin observación.

Dióse cuenta de una circular de la Excm. Comisión Provincial, de fecha 17 de Octubre próximo pasado, participando que desde ese día queda abierta la convocatoria para la provisión de ocho plazas de alumnos de la Escuela Provincial de agricultura, lechería y sidrería, establecida en la Granja de Fraiso y enumera las condiciones que deben reunir los que aspiren a cubrir dichas vacantes, haciendo ver también las ventajas que les ha de reportar a los interesados los conocimientos agrícolas que han de adquirir con los estudios, no solo de los libros, sino con la práctica necesaria a toda buena enseñanza, recomendando por último la publicación de la mencionada circular. La Comisión Municipal Permanente acuerda por unanimidad quedar enterada de la misma y que se exponga al público para general conocimiento.

Judicó el Sr. Presidente que los días y la hora para celebrar las sesiones de esta Comisión, desde aquí en adelante, serían todos los domingos de cada semana a las



once horas, desde luego si en ello no tenían inconveniente alguno los señores concurrentes, quedando todos conformes con dicho señalamiento.

E no habiéndose mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ello la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

*J. Salaverria*

*Carlos Nicolalde Gaspar Saravia*

*Piaco Otegui*

En la Universidad de Lezo a nueve de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las once, con asistencia de los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde D. Carlos Nicolalde y D. Gaspar Saravia e infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Seguidamente se dió lectura a una carta producida por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, participando que se ha abierto una suscripción nacional, para con el producto aliviar el triste porvenir de los que han quedado mutilados e inhábiles para el trabajo en la guerra de Africa y solicita de esta Corporación contribuya con alguna cantidad.